



**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SMUEG-CD-PSP-097-2025**

Informe Parcial \_\_\_\_\_ / No. Del Informe 10 <

Informe Final  X

Periodo del Informe: Del 13.11.2025 hasta el 30.11.2025

Fecha en la que se rinde el informe :

03.12.2025

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO**

Contratista:	JULY ANDREA GOMEZ MEZA
NIT / C.C.:	1030627504
Supervisor:	CAMILO ANDRÉS NEMOCON VALENZUELA
Cargo:	GERENTE DE PARTICIPACION Y LIDERAZGO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR UNA ESTRATEGIA QUE PROMUEVA LA GARANTIA DE LOS DERECHOS ESTABLECIDOS EN LA POLITICA PUBLICA DE MUJER Y GENERO Y EN PROCESOS ADELANTADOS POR LA GERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	10.02.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	13.02.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100061721, 7100071586
Registro Presupuestal	4600029128, 4700012203
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$40,000,000
Adición	\$8,000,000
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$48,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	30/11/2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.11.2025
Suspensión ( según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Garantía de Cumplimiento	11-46-101074214
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	no aplica

**2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Porcentaje de avance: 100%

1. Asesorar a lideresas y consejos municipales de mujer y equidad de género y demás mujeres del departamento para contribuir a la prevención y atención de violencias contra las mujeres, así como a la información y activación de rutas. RTA: La contratista En el marco de la asesoría a lideresas, consejos municipales de mujer y equidad de género, así como a mujeres del departamento para la prevención y atención de violencias y la activación de rutas, se realizó el curso de



Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, fortaleciendo las capacidades de las mujeres participantes en temas relacionados con la ética pública, la toma de decisiones informada y la promoción de entornos institucionales y comunitarios más seguros y confiables. Esta acción contribuye al empoderamiento femenino y al fortalecimiento de habilidades para la incidencia y el liderazgo con enfoque de derechos.

2. Asesorar y capacitar a las mujeres del departamento en procesos de empoderamiento, liderazgo y participación política y ciudadanía (modulo móvil).

RTA: La contratista Se asistió a la reunión establecida con la ESAP a fin de Revisar el documento preliminar para la posible estructuración de la Escuela de Participación y Liderazgo, socializar observaciones técnicas, analizar la viabilidad de articulación interinstitucional, y orientar los pasos a seguir considerando la entrada en vigencia de la Ley de Garantías 2025.

3. Asistir a los comités programados en beneficio de los derechos de las mujeres del departamento que sean delegados por la gerencia de liderazgo y participación.

RTA: La contratista En el marco de la obligación de asistir a los comités programados en beneficio de los derechos de las mujeres del departamento, delegados por la Gerencia de Liderazgo y Participación, se realizó asistencia técnica a las integrantes de la Escuela de Participación, Liderazgo, Paz y Género, con el fin de socializar los avances, resultados y el balance del año 2025; presentar la proyección del Plan de Acción 2026; y recoger los aportes de lideresas, enlaces y demás participantes del proceso formativo

4. Asesorar en la revisión del reglamento del consejo departamental de mujer y genero

RTA: La contratista En el marco de las actividades desarrolladas, se realizó la actualización y diligenciamiento de la base de datos de mujeres impactadas en el departamento de Cundinamarca, específicamente en procesos relacionados con el empoderamiento, el fortalecimiento del liderazgo y la promoción de la participación política. Asimismo, se adelantó la convocatoria e invitación a espacios de participación, tales como los Consejos Consultivos de Mujeres, con el fin de fomentar su vinculación activa en escenarios de toma de decisiones y representación territorial.

5. Participar en las asistencias para fortalecer el funcionamiento de las casas sociales de la mujer en el departamento.

RTA: La contratista En el marco del objeto contractual relacionado con el fortalecimiento del funcionamiento de las Casas Sociales de la Mujer en el departamento, se permaneció a disposición de las actividades definidas por la Secretaría, atendiendo los lineamientos y requerimientos establecidos para su desarrollo.

6. Realizar actividades en territorio con asistencias técnicas, según las necesidades de la secretaría de la mujer y equidad de género, actuando como enlace con las mujeres de los diferentes municipios del departamento de Cundinamarca.

RTA: La contratista Se apoyaron las actividades requeridas por la supervisión para el cumplimiento del objeto contractual, entre ellas la asistencia a la programación de la actividad Cundinamarca Fest.

7. Todas las demás actividades que se requieran por parte de la supervisión y que permitan el desarrollo del objeto contractual.

RTA: En cumplimiento de la obligación de atender todas las demás actividades requeridas por la supervisión y que permitan el adecuado desarrollo del objeto contractual, se realizó la preparación del Comité Técnico, elaborando la presentación correspondiente para su desarrollo y socialización durante la sesión.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

Table with 3 columns: DOCUMENTO DE PAGO, FECHA, VALOR. It lists 10 payment entries with document numbers, dates from 2025, and a value of \$5,000,000 for each.

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

Table with 3 columns: CONCEPTO, DEBE, HABER.



Valor inicial del Contrato / Convenio	\$40.000.000	
Valor Adición	\$8.000.000	
Valor Ejecutado		\$45.000.000
Saldo a favor del Contratista		\$3.000.000
Saldo a favor de la Entidad para liberar		\$0
Sumas iguales	\$48.000.000	\$48.000.000

**5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

**6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**

NO APLICA

**7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

CAMILO ANDRÉS NEMOCON VALENZUELA  
GERENTE DE PARTICIPACION Y LIDERAZGO